

Noticias resaltantes sobre el acontecer educativo en el país

Editorial Educapaís Abril 2020.

El costo del heroísmo: un llamado a no cerrar los ojos.

Desde el 13 de marzo cuando el Ejecutivo Nacional anunció el estado de alarma ante la amenaza de propagación del COVID 19, la suspensión de las actividades académicas presenciales exigió la reinención del proceso de acompañamiento escolar. En todos los niveles y modalidades la preocupación por asegurar la continuidad del proceso educativo en condiciones excepcionales fue la premisa; preocupación que hermanó a la comunidad internacional al experimentar un común objetivo, más retador y desafiante, en las comunidades más vulnerables por su condición de aislamiento.

Y sobre ese aislamiento y el costo del heroísmo de vencerlo es que centramos el presente editorial que exhorta a **no cerrar los ojos** expresión extraída del Comunicado de Fe y Alegría¹ que concuerda, de manera pertinente y acertada, con los señalamientos que la Escuela de Educación de la Universidad Católica Andrés Bello² expone en su empeño de elevar la reflexión educativa como prioridad en el debate nacional.

El diccionario de la Real Academia Española define el término aislar como “apartar a alguien de la comunicación y trato con los demás”³ y utilizamos esta acepción porque el distanciamiento social impuesto por las medidas sanitarias es superado por el *aislamiento* que los venezolanos experimentan diariamente, no por los efectos de la pandemia, sino por la deficiencia y precariedad extrema en los servicios públicos. Aislado se siente el ciudadano que no puede movilizarse (ni con mascarilla y guantes) por falta de gasolina, aislado de las posibilidades de comunicación por las fallas de electricidad, internet y telefonía móvil, aislado del disfrute de condiciones esenciales de vida como el acceso al agua potable o al alimento, aislado por la censura que busca imponerse por múltiples

¹ Comunicado de Fe y Alegría. Por un nivel de vida acorde a su elevada misión. Caracas, 27 abril 2020.

² Posición de la Escuela de Educación de la UCAB sobre el Programa Cada Familia Una Escuela. Caracas, 17 de abril 2020.

³ <https://dle.rae.es/aislar>

medios. Las noticias que registra el Boletín Educapaís evidencian los rigores del aislamiento y el inmenso coraje por superarlo.

El 7 de abril, el Ministro Aristóbulo Istúriz informó que las clases presenciales permanecían suspendidas y se “...utilizarían todos las estrategias pedagógicas de aprendizaje a distancia para culminar el año escolar en curso.”⁴ Para el Ejecutivo Nacional el programa televisivo *Cada Familia, Una Escuela* es una estrategia exitosa de acompañamiento pedagógico que se extenderá a todos los niveles y modalidades del sistema para garantizar el acceso a la educación de calidad.⁵ Sin embargo, las críticas al programa transmitido por iniciativa del Ministerio de Educación evidencian la falta de planificación, la escasa preparación de los contenidos, la precariedad de los recursos y la falta de coordinación entre las áreas de estudio⁶. La Escuela de Educación de la Universidad Católica Andrés Bello realizó un comunicado fijando posición sobre el programa, donde señala:

El programa "Cada Familia una Escuela" pone en evidencia en el desempeño de los facilitadores de las experiencias de aprendizajes la falta de conocimiento sobre los contenidos que se presentan, así como también la falta de pertinencia para las características del desarrollo de los niños a quien va dirigido el programa, más aún en los niveles de Inicial y Primaria. Destaca la precariedad en el lenguaje utilizado, mala pronunciación y deficiencias en la articulación al hablar, modelaje que en poco contribuye a la formación de nuestros niños y adolescentes. Asimismo, la falta de secuencia y coherencia en el desarrollo de la secuencia didáctica no permite mantener un hilo conductor en el desarrollo de la experiencia explicada llevando las actividades a un cierre totalmente desarticulado con su posible propósito.⁷

Estas debilidades solo demuestran como afirma el profesor Carlos Calatrava los resultados “... 20 años de políticas educativas erráticas y sin continuidad...”⁸ políticas públicas que aumentan la desigualdad, vulneran los derechos humanos y promueven el aislamiento. Ese aislamiento fruto de la exclusión social.

La ausencia de la fuerza regeneradora de la educación como fuente constructora del tejido social es, tan o más, peligrosa que la pandemia que nos acosa. No hay muro de contención que nos proteja de sus hijos. *Solo la solidaridad puede romper el aislamiento.* Con esa convicción reconocemos el esfuerzo de los centros educativos por permanecer en

⁴ Aristóbulo Istúriz. Ratifican suspensión de clases presenciales por COVID-19. Efecto Cocuyo. 7 abril, 2020.

⁵ Nicolás Maduro. Presidente Nicolás Maduro felicitó desarrollo del Plan “Cada Familia Una Escuela” PRENSA MPPE, 5 de abril, 2020.

⁶ Carmen Victoria Inojosa. Destrucción del sistema educativo quedó demostrada en televisión nacional. Crónica Uno. 17 abril, 2020.

⁷ Posición de la Escuela de Educación de la UCAB sobre el Programa Cada Familia Una Escuela. Caracas, 17 de abril 2020.

⁸ Carlos Calatrava citado por Carmen Inojosa. Destrucción del sistema educativo quedó demostrada en televisión nacional. Crónica Uno. 17 abril, 2020.

píe, la oferta de cursos gratuitos brindados por las universidades, la sinergia entre fundaciones y organizaciones no gubernamentales, entes financieros y empresas privadas.

Aún así, necesitamos más. El exhorto es a **no cerrar los ojos**, a no sentirnos complacidos ni satisfechos. Falta mucho por hacer y debemos iniciar por mirar con atención el costo que implica el heroísmo de nuestros docentes, estos médicos del alma.

Así lo señala el Comunicado de Fe y Alegría, institución baluarte de la educación popular, que alza la voz en **defensa del nivel de vida del docente acorde a su elevada misión**:

Los educadores han respondido. Ha podido más su vocación y compromiso que las condiciones adversas. Unos en producción pedagógica. Otros en la organización del trabajo y de los equipos para esta modalidad de educación a distancia, nueva y desconocida para muchos. Otros en producción radiofónica. Todos en la búsqueda y contacto con sus estudiantes y familias y en el desarrollo del acto educativo a distancia.

Pero no podemos cerrar los ojos ante una situación calamitosa, que puede echar por tierra todas las iniciativas y esfuerzos: Las condiciones socio-económicas. El ingreso mensual de un educador es miserable. Su capacidad para adquirir alimentos y bienes necesarios para sobrevivir es reducidísima. No tiene como afrontar una enfermedad o cualquier imprevisto.⁹

Concluimos nuestro Editorial del mes de abril, uniendo nuestras voces a este llamado:

La conclusión es evidente: si queremos tener educación hay que mejorar sustancialmente las condiciones de vida del personal. Es un reto para toda la sociedad venezolana porque está en juego la educación de los estudiantes de todos los venezolanos. Nuestro personal está asumiendo su responsabilidad. El país, la sociedad y el Estado tienen que asumir la suya.¹⁰

⁹ Comunicado de Fe y Alegría. Por un nivel de vida acorde a su elevada misión. Caracas, 27 abril 2020.

¹⁰ Ídem (la cursiva es nuestra)

Ambos comunicados se anexan en el presente Editorial.

Gestión del sistema educativo

- Un lenguaje sencillo: la clave para evitar la ansiedad y temor en los niños por el aislamiento. El Nacional. 01/04/20.
- “Tengo que abrir el comedor, es la única comida que reciben las familias de bajos recursos”. Crónica Uno. 01/04/20.
- Pocas instituciones educativas disponen de material impreso para sus estudiantes. Crónica Uno. 01/04/20.
- Venezuela evalúa modos de cooperación con el Programa Mundial de Alimentos de la ONU. Prensa MPPE. 01/04/20.
- Avec recomienda a los colegios no modificar estructuras de costos durante la cuarentena. Crónica Uno. 03/04/20.
- Sector educativo privado pide no aumentar mensualidades por contingencia del COVID-19. Efecto Cocuyo. 04/04/20.
- Colegios privados garantizan mantener los esfuerzos por el año escolar. Radio Fe y Alegría Noticias. 04/04/20.
- Presidente Nicolás Maduro felicitó desarrollo del Plan “Cada Familia Una Escuela”. Prensa MPPE. 05/04/20.
- Colegios privados culminarán año escolar. Últimas Noticias. 06/04/20.
- Istúriz: Utilizaremos todas las plataformas que nos permitan garantizar la formación de nuestros estudiantes. Prensa MPPE. 06/04/20.
- Año escolar culminará a distancia con el respaldo de los colegios privados. Efecto Cocuyo. 7 abril, 2020
- Consulta para culminación del año escolar arranca el 9 de abril en la plataforma Patria. Prensa MPPE. 07/04/20.
- “El año escolar 2019-2020 terminará online. Es un hecho”.Radio Fe y Alegría. 07/04/20.
- Griselda Sánchez vaticina que se perderá este año escolar. Radio Fe y Alegría Noticias. 07/04/20.
- Ratifican suspensión de clases presenciales por COVID-19. Efecto Cocuyo. 07/04/20.
- ¿Qué supone dar clases por televisión?.Crónica Uno. 09/04/20.
- Gobierno anuncia que activó encuesta educativa a través del sistema Patria. Radio Fe y Alegría Noticias -11/04/20.
- Lo que propone Plan País para culminar el año escolar. Radio Fe y Alegría Noticias. 12/04/20.
- “Cada Familia una Escuela” es un reto para los apureños. Radio Fe y Alegría Noticias. 12/04/20.
- Doce consejos de una educadora para acompañar a los estudiantes desde casa. Crónica Uno. 13/04/20.
- Roban dos veces escuela de Fe y Alegría en Ocumare del Tuy en una semana. Radio Fe y Alegría Noticias. 13/04/20.

- “Cambiar de un modelo educativo a otro no es automático”.Radio Fe y Alegría Noticias. 13/04/20.
- IRFA Venezuela inicia el semestre a pesar de la cuarentena por COVID-19. Radio Fe y Alegría Noticias. 14/04/20.
- Fallas de luz y conectividad afectan plan de contingencia de Fe y Alegría. Efecto Cocuyo. 14/04/20.
- Larissa González desmiente al Ministro Istúriz respecto al PAE. Radio Fe y Alegría Noticias. 14/04/20.
- Guao, un maestro online para ayudar a los niños esta cuarentena. Efecto Cocuyo. 15/04/20.
- [VIDEO] Maestra del sistema educativo de VTV: El Guri distribuye agua a todo el país. El Nacional. 15/04/20.
- Destrucción del sistema educativo quedó demostrada en televisión nacional. Crónica Uno. 17/04/20.
- 4,5 millones de estudiantes de escuela básica no tienen acceso a internet: Amelia Belisario.Noticiero Digital. 17/04/20.
- FVM califica de “discriminatorio” al programa “Cada familia una escuela”. Radio Fe y Alegría Noticias. 18/04/20.
- Fe y Alegría acompaña en medio de la pandemia. Radio Fe y Alegría Noticias. 19/04/20.
- La cuarentena “exacerbó” los hurtos en el Colegio San José de Tarbes en Caracas. Radio Fe y Alegría Noticias. 19/04/20.
- Conozca las fechas claves para culminar el año escolar. Radio Fe y Alegría Noticias. 21/04/20.
- Más de la mitad de los alumnos sin clases por el Covid-19 no tiene computadora, según la UNESCO. Radio Fe y Alegría Noticias. 21/04/20.
- Lo que dijo Aristóbulo Istúriz sobre el fin del año escolar. Efecto Cocuyo. 22/04/20.
- El profesor venezolano que imparte clases virtuales en Habbo. Eldiario. 22/04/20.
- El hampa roba material pedagógico de escuelas católicas en cuarentena. Efecto Cocuyo. 22/04/20.
- Brechas digitales impiden la educación online de 56% de los estudiantes en Venezuela. Efecto Cocuyo. 25/04/20.
- Dawere ofrece videos educativos a televisión abierta como apoyo durante la cuarentena. Efecto Cocuyo. 25/04/20.
- Encuesta Patria: 6% tiene hijos que no estaban estudiando antes de la cuarentena. Radio Fe y Alegría. 26/04/20.
- Estudiar a distancia desde la Guajira es un reto para los jóvenes. Radio Fe y Alegría Noticias. 27/04/20.
- Fe y Alegría aboga por ingresos dignos para sus trabajadores. Radio Fe y Alegría Noticias. 27/04/20.

- Maestros de Fe y Alegría se “mantienen en pie” solo por vocación. Efecto Cocuyo. 29/04/20.
- Salarios de los docentes siguen siendo precarios.
- Radio Fe y Alegría Noticias. 30/04/20.

Educación Superior

- CADH puso en marcha grupo de apoyo psicológico online ante el COVID-19. Elucabista.com. 01/04/20.
- Profesores de la UCV proponen un pacto entre oposición y gobierno para enfrentar el Coronavirus. Radio Fe y Alegría. 02/04/20.
- Juventud de Anzoátegui prefiere emigrar y dejar estudios universitarios de lado para satisfacer necesidades. Crónica Uno. 06/04/20.
- Unimet en Línea ofrece 16 cursos gratuitos que todos pueden realizar desde casa sin límite de tiempo. Unimet.edu.ve. 06/04/20.
- Régimen de Maduro extiende hasta el 30 de agosto educación universitaria a distancia. El Nacional. 06/04/20.
- UCAB reiniciará actividades académicas el 27 de abril con clases a distancia. Radio Fe y Alegría Noticias. 07/04/20.
- El reto de finalizar el año escolar de manera virtual. Crónica Uno. 07/04/20.
- Vicerrectora de la Unimet: Nadie quería parar clases pese a la coyuntura. Efecto Cocuyo. 11/04/20.
- Plan Universidad en Casa es excluyente e inviable. Prensa ULA. 14/04/20.
- La ULA ratifica suspensión de actividades académicas presenciales. Radio Fe y Alegría Noticias. 14/04/20.
- Con la optimización de la docencia 2.0, la UCAB «asumió el reto de salvar el semestre».Elucabista.com. 14/04/20.
- FAPUV frente al plan universidad en casa. Infopapuv. 15/04/20.
- Profesores y alumnos universitarios niegan el “Plan Universidad en Casa”. Efecto Cocuyo. 16/04/20.
- Profesores desconocen que exista el “Plan Universidad en Casa”.El Universal. 16/04/20.
- FAPUV rechazó Plan Universidad en Casa | Contrapunto.com.17/04/20.
- La Unimet se prepara para comenzar el trimestre en el Espacio Virtual. Unimet.edu.ve. 17/04/20.
- Facultades UCV discuten si paralizarán o no el semestre por el coronavirus. Efecto Cocuyo. 20/04/20.
- A partir del 24 de abril inicia primera etapa en línea del Sistema Nacional de Ingreso a universidades. VTV Noticias. 21/04/20.

- Universidades privadas utilizan variada tecnología para impulsar clases a distancia. Efecto Cocuyo. 22/04/20.
- Exigen protección para finca de la ULA. Radio Fe y Alegría Noticias. 21/04/20.
- ONU advierte “hambruna de proporciones bíblicas” por crisis de Coronavirus. Radio Fe y Alegría Noticias. 22/04/20.
- La UCAB Guayana fabrica protectores faciales para los médicos. Radio Fe y Alegría Noticias. 22/04/20.
- “Es mentira” que el gobierno ha llegado a acuerdos con las universidades. Radio Fe y Alegría Noticias. 22/04/20.
- Para el rector de la UCAB los venezolanos están acostumbrados a luchar contra las adversidades. Radio Fe y Alegría Noticias. 26/04/20.
- Uesebistas destacaron en competencia internacional de física teórica. USB Noticias. 28/04/20.
- UCV recomienda a facultades implementar modalidad a distancia. Efecto Cocuyo. 30/04/20.



POSICIÓN DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN DE LA UCAB SOBRE EL PROGRAMA “CADA FAMILIA UNA ESCUELA”

1.-El Programa “Cada Familia una Escuela” es la solución que propone el Ministerio del Poder Popular para la Educación al sistema educativo venezolano, a fin de culminar el año escolar 2019-2020 en el contexto creado a partir de la declaración de Estado de Alarma y cuarentena obligatoria, consecuencia de la pandemia global de COVID-19.

2.-El Programa “Cada Familia una Escuela” supone el empleo de los recursos audiovisuales y telemáticos creados por el propio Ministerio de Educación, a través de órganos en el área como FUNDABIT, ColombeiaTV, Dirección de Recursos para el Aprendizaje, con la intención de ofrecer actividades de aprendizaje y estrategias de evaluación a los estudiantes en sus hogares. Todo ello, con el objeto de garantizar la continuidad de la acción escolar, el proceso de enseñanza-aprendizaje, la prosecución académica y la promoción al grado inmediato superior en el año escolar 2020-2021.

3.-El Programa “Cada Familia una Escuela” implica el uso de los canales de comunicación integrados al sistema nacional de medios públicos, y la capacidad instalada del Proyecto Canaima Educativa, como medios alternativos al aula presencial. Estos medios alternativos suponen el cumplimiento de estrategias didácticas y de evaluación correspondientes a la modalidad de educación a distancia a través de la teleclase, las aulas virtuales y el portafolio didáctico.

4.-El Programa “Cada Familia una Escuela” requiere de la participación y colaboración de madres, padres, representantes y responsables como actores integrados al proceso educativo de niños y adolescentes. Estos adultos significativos quedan encargados de gestionar el cumplimiento del horario de las teleclases, la supervisión del trabajo por las aulas virtuales, la ejecución de las actividades de aprendizaje y el acompañamiento en el ensamblaje de los portafolios didácticos.

5.-El Programa “Cada Familia una Escuela” comenzó como una propuesta experimental para el cierre del segundo momento pedagógico y, una vez prorrogado el

Estado de Alarma y la cuarentena obligatoria, pasó a ser la modalidad de desarrollo del tercer momento pedagógico y cierre del años escolar. Esta realidad cuenta con el aval de una consulta a los afiliados al sistema Patria, e inscritos en el programa Carnet de la Patria, donde el 90% de sus afiliados respondieron afirmativamente a una encuesta nacional digital en tal sentido.

6.-El Programa “Cada Familia una Escuela” indica la integración de actores extraescolares en su ejecución. Específicamente, en el caso de la Zona Educativa del Estado Falcón se recomienda en su ejecución la generación de una “...Red de Articulación y Acción Sociopolítica (RAAS) de nuestro Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV) y todas las fuerzas vivas revolucionarias de cada comunidad.”(p. 4), además de la integración “...de manera protagónica al sistema educativo formal como los son las y los Líderes de Calle que denominamos en Falcón Maestras y Maestros CLAP” (Ídem). Tal como queda referido, se apuesta por la partidización definitiva de la escuela y la desprofesionalización plena del docente venezolano.

7.-El Programa “Cada Familia una Escuela” desde el lunes 13 de abril de 2020 pasó a convertirse en la modalidad y mecanismo de atención pedagógica de más de siete millones de niños y adolescentes inscritos en los niveles obligatorios del sistema educativo.

Frente a esta realidad, y en aplicación del artículo 3 de la Ley de Universidades donde claramente se indica claramente que “Las Universidades deben realizar una función rectora en la educación, la cultura y la ciencia.”, la Escuela de Educación de la Universidad Católica Andrés Bello quiere hacer públicas sus consideraciones:

a.-El Programa “Cada Familia una Escuela” surge en un contexto global creado a partir de la pandemia del COVID-19. Toda la humanidad en este momento se encuentra no sólo enfrentado un problema de salud calificable como calamidad, sino que también busca respuestas para resolver y contener los efectos de esta pandemia en la economía, el bienestar y desarrollo humano, así como la mitigación de sus efectos sobre el sistema educativo.

b.-Sin embargo, las naciones que poseen sistemas educativos robustos, expresados en muchos y buenos docentes, respaldo social a sus funciones profesionales, apoyo firme y cierto de la familia a la tarea de la escuela, así como claridad de en sus políticas educativas y una capacidad tecnológica instalada; cuentan con mejores condiciones para seguir educando en contextos de cuarentena. Lamentablemente, esta no es la realidad del sistema educativo venezolano.

c.-A los problemas estructurales que evidencia el sistema y la escuela venezolana, se le une el Programa "Cada Familia una Escuela". Este programa revela la ausencia de su articulación con los diseños curriculares oficiales de cada nivel y modalidad, carencia de la planificación y programación de secuencias didácticas funcionales al nivel de desarrollo y potencial de adquisición de conocimiento de niños y adolescentes, persistencia de la improvisación en las teleclases que se transmiten por la señal abierta de VTV y sobreexplotación del COVID-19 como tema integrador.

d.-La ausencia de planificación traducida en improvisación es inaceptable, los errores transmitidos a lo largo y ancho del país demuestran la precaria formación académica de los responsables. Exhortamos a respetar el derecho de la niñez y juventud venezolana a recibir el mejor producto que sea posible. Ello pasa por convocar a actores más que calificados que hacen vida y están comprometidos con la Educación de Calidad: Universidades, Pedagógicos y ONG's tienen mucho que aportar. No es un espacio exclusivo del Ministerio de Educación. La educación es una responsabilidad de toda la sociedad venezolana.

e.-Las teleclases que se presentan diariamente por la señal abierta de VTV -y otros medios públicos- son precarias en su tiempo, limitadas en su ejecución e improvisadas en su cumplimiento. Cuentan con una hora de trabajo diario, que se distribuye equitativamente en bloques no mayores de 15 minutos por cada nivel obligatorio más la modalidad de educación especial. En este breve tiempo, cada docente explica un tema, presenta un recurso y asigna una actividad sobre el COVID-19 que debe cargarse en un portafolio didáctico digital. También, los docentes que cumplen esta labor evidencian escaso nivel de conocimiento, improvisación y ausencia de planificación instruccional.

f.-El programa "Cada Familia una Escuela" pone en evidencia en el desempeño de los facilitadores de las experiencias de aprendizajes la falta de conocimiento sobre los contenidos que se presentan, así como también la falta de pertinencia para las características del desarrollo de los niños a quien va dirigido el programa, más aún en los niveles de Inicial y Primaria. Destaca la precariedad en el lenguaje utilizado, mala pronunciación y deficiencias en la articulación al hablar, modelaje que en poco contribuye a la formación de nuestros niños y adolescentes. Asimismo, la falta de secuencia y coherencia en el desarrollo de la secuencia didáctica no permite mantener un hilo conductor en el desarrollo de la experiencia explicada llevando las actividades a un cierre totalmente desarticulado con su posible propósito. La imagen del docente que allí se refleja en nada contribuye al rescate de la vocación por la profesión de educar, tan necesaria para levantar a nuestro país.

g.-Como Escuela formadora de educadores, debemos alertar a la comunidad sobre las posibilidades de establecer el mecanismo de las teleclases como una forma regular de atención al estudiante, que eluda las responsabilidades del Estado en promover la carrera docente y dignificar el ejercicio de la profesión educativa. El intercambio presencial es fundamental en el hecho educativo y debe ser dirigido por especialistas de calidad egresados de universidades completamente desligados de tintes o intereses políticos.

h.-Exhortamos al Ministerio de Educación a cumplir con sus obligaciones como patrono en proveer remuneraciones adecuadas a miles de docentes que no pueden satisfacer sus necesidades indispensables. No es un favor, es una obligación con los pilares de la sociedad venezolana. En este sentido, consideramos fundamental proveer a los docentes en condición de cuarentena de los elementos mínimos esenciales para establecer contacto con sus estudiantes, padres y representantes. En ese sentido debe hacerles entrega de equipos móviles inteligentes acompañados de los planes de datos necesarios para el acceso a Internet.

i.-Solicitamos al Ministerio de Educación a buscar formas de aprovechar el tiempo tradicional de vacaciones escolares, con la intención de recuperar espacios de atención presencial de calidad orientados a la enseñanza, y no a la aplicación reiterada de pruebas de recuperación que sólo redundan en pérdida de tiempo, recursos y esfuerzos. Declarar vacaciones escolares en un año escolar no usual sólo confirmaría la separación del aula de clases de nuestra juventud por un lapso de seis meses, entiéndase más de 180 días sin actividades escolares regulares.

j.-Desde la Escuela de Educación de la UCAB ponemos a disposición del país nuestro talento y capacidad ya instalada para atender esta coyuntura. Contamos con el desarrollo de experiencias formativas en línea en contextos de emergencia, bancos de recursos didácticos en diversas áreas y disciplinas, así como el empeño constante por el mejoramiento de la educación venezolana. Ofrecemos a nuestra gente, nuestra capacidad, ánimo y experiencia comprobada en estos 60 años para acompañar a la familia venezolana en este momento.

Caracas, 17 de abril de 2020.



Caracas 27 de abril 2020

POR UN “NIVEL DE VIDA ACORDE CON SU ELEVADA MISIÓN” (Art. 140 CRBV)

Desde el inicio de la cuarentena social, Fe y Alegría, en consonancia con las directrices del MPPE, se activó para responder y atender a los estudiantes. Buscamos nuevos caminos para llegar a nuestros muchachos. Como no se puede de modo presencial, optamos por la educación a distancia. Nos reorganizamos en equipos de trabajo: pedagógicos y de comunicación. En lo pedagógico integramos materias en áreas de conocimiento, priorizamos competencias, saberes esenciales, diseñamos guías de aprendizaje en formato escrito y de audio. Abordamos Pre-escolar, Primaria, Media General y Media Técnica, Educación de Adultos y Técnicos Superiores Universitarios. Diseñamos estrategias para llegar a los estudiantes: redes sociales, contactos telefónicos, carteleras, papelógrafos y otras. Trabajamos los procesos lógico- matemáticos, lecto-escritura, apoyo psico-emocional, ciudadanía e interioridad en proyectos relacionados con la protección y prevención ante la Covid-19. Alimentamos la esperanza, la convivencia familiar y la salud mental desde la perspectiva cristiana de nuestra identidad.

Unimos esfuerzos por las comunicaciones. Con la red de emisoras de Fe y Alegría (IRFA), produjimos: “La Escuela en la Radio”, programa de radio de una hora diaria, más otra de reprogramación que complementa las guías de aprendizajes; “Sin Salón”, guías de aprendizaje para la educación de jóvenes y adultos. Además ofrecemos “Una Palabra Oportuna”, micros radiofónicos y de whatsapp de apoyo actitudinal, psico-emocional y espiritual. Las escuelas están cerradas pero el proceso educativo sigue adelante. Como siempre, los micrófonos de Radio Fe y Alegría están abiertos para atender las demandas y acompañar a la ciudadanía. Seguimos apostando por una comunicación con todas las voces. Nos mantenemos haciendo periodismo para visibilizar la cotidianidad de los sectores populares, indígenas y campesinos a través de los programas informativos y la página web www.radiofeyalegrianoticias.com.

Nos ha tocado responder creativa y rápidamente ante la situación. Esa es nuestra misión y nuestra responsabilidad.

Los educadores han respondido. Ha podido más su vocación y compromiso que las condiciones adversas. Unos en producción pedagógica. Otros en la organización del trabajo y de los equipos para esta modalidad de educación a distancia, nueva y desconocida para muchos. Otros en producción radiofónica. Todos en la búsqueda y contacto con sus estudiantes y familias y en el desarrollo del acto educativo a distancia: enviar los materiales, verificar su recepción, atender cantidad de llamadas de estudiantes y familias a toda hora, hacerles seguimiento para saber a quiénes y a cuántos llegamos y cuántos están quedando fuera. Para el 17/4 llegamos al 64% (66.162) de los estudiantes desde pre-escolar, Primaria, Media General y Media Técnica.

No ha sido fácil porque las condiciones no ayudan. Tanto el personal como los estudiantes carecen de equipos tecnológicos (teléfonos inteligentes, computadoras, tabletas...), unido a la mala calidad del servicio telefónico y de internet, que ellos mismos pagan de su bolsillo.

¡Es un privilegio contar con equipos de educadores convencidos, comprometidos, valiosos, generosos y de calidad! Damos gracias a Dios por todos ellos.



Pero no podemos cerrar los ojos ante una situación calamitosa, que puede echar por tierra todas las iniciativas y esfuerzos: Las condiciones socio-económicas. El ingreso mensual de un educador es miserable. Su capacidad para adquirir alimentos y bienes necesarios para sobrevivir es reducidísima. No tiene como afrontar una enfermedad o cualquier imprevisto. Todo ello genera en nuestro personal, preocupación, angustia, incertidumbre, decepción y molestia.

La conclusión es evidente: si queremos tener educación hay que mejorar sustancialmente las condiciones de vida del personal. Es un reto para toda la sociedad venezolana porque está en juego la educación de los estudiantes de todos los venezolanos. Nuestro personal está asumiendo su responsabilidad. El país, la sociedad y el Estado tienen que asumir la suya.

Hacemos un llamado a:

1. Reconocer y valorar el trabajo de los profesionales de la educación (Docentes, Directivos, Administrativos y Obreros), a través de una justa remuneración y una bonificación.
 - Según la Convención Colectiva Unitaria hay un retraso enorme en el ajuste salarial, no cancelado oportunamente desde el mes de octubre de 2018.
 - Bonificación al personal docente de “un monto único para todos” por el valor de 20 salarios mínimos, así mitigar los efectos de esta emergencia.
2. Dotar al personal docente de las herramientas tecnológicas necesarias para atender a la población estudiantil en esta modalidad de educación a distancia: teléfonos inteligentes, computadoras (Canaima o Tablet), conexión a internet, entre otros.
3. Establecer un plan de apoyo temporal en alianzas con las empresas telefónicas para la recarga en el uso de los teléfonos celulares.
4. Activar un plan de emergencia para apoyar a las familias de los docentes con un combo de alimentos/proteínas.
5. Proveer a las familias de los estudiantes, materiales y recursos educativos, que les permita realizar las actividades escolares en el hogar.
6. Generar las condiciones de movilidad y acceso a las comunidades que se encuentran en sectores periurbanos, rurales e indígenas, a fin de poder brindar la educación a los estudiantes que allí se encuentran.
7. Brindar seguridad y protección a las sedes de las instituciones educativas, para evitar que sean robadas y desvalijadas.
8. Mantener las infraestructuras educativas en condiciones sanitarias necesarias para el retorno a clases, a fin de evitar la propagación de enfermedades.

Desde Fe y Alegría reconocemos el esfuerzo del MPPE en esta contingencia y estamos en disposición de seguir trabajando juntos para afrontar esta crisis. Mantenemos la firme esperanza de que serán atendidas estas solicitudes para la formación de nuestros alumnos y el bienestar de nuestro pueblo.

Manuel Aristorena S.J.

